

# MUJERES E INCLUSIÓN SOCIAL

INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN  
Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL



**Coord.**

Agulló Tomás, Esteban  
Llosa Fernández, José Antonio  
Menéndez Espina, Sara  
Rúa Arruñada, Elena  
Ventosa Varona, Loreto

Mujeres e inclusión social: Investigación y estrategias de innovación y transformación social.  
ISBN: 978-84-09-24830-8 (No comercial)  
Depósito Legal: AS02054-2020

Publica:  
EAPN – AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)  
Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias

Edita:  
EAPN-AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)  
Avda. Gijón, nº5 - Bajo — 33402, Avilés (Asturias)

Editoras/es (Comisión de estudios y análisis de EAPN Asturias)  
Agulló Tomás, Esteban  
Llosa Fernández, José Antonio  
Menéndez Espina, Sara  
Rúa Arruñada, Elena  
Ventosa Varona, Loreto

Diseño y maquetación: Juaco Amado

Financiación: Esta publicación cuenta con el apoyo económico de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.



Licencia Creative Commons 4.0

Los textos publicados en este libro están sujetos a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons desde marzo 2014 (anteriormente Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada). Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre del libro, institución editora) de la manera especificada por los autores o editores. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



© 2020. Los derechos de autor de los capítulos de este libro corresponden a sus respectivos autores.

© 2020. Los derechos de autor de la presente edición corresponden a EAPN-AS y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

# La víctima de violencia de género del suroccidente asturiano analizada a través del Centro Asesor de la Mujer

Ovidio Castelao Rodríguez

*Graduado en Derecho por la Universidad de Oviedo, Máster en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables por la Universidad de Oviedo.*

## Introducción

Después de realizar un amplio trabajo de campo recabando datos e información en el Centro Asesor de la Mujer (CAM) del Narcea, en esta comunicación se recoge parte de los resultados obtenidos en ese estudio, y las conclusiones alcanzadas hacen posible entender que vivir en un determinado territorio, como es el suroccidente asturiano, puede constituir un factor más en la vulnerabilidad de las víctimas de violencia de género.

## Hipótesis

¿Supone el lugar de residencia un factor de mayor vulnerabilidad para las víctimas de violencia de género?

## Método

El método utilizado para la obtención de los datos estadísticos ha consistido en el análisis de todos los expedientes individuales por un periodo de 15 años, comprendidos entre el 2003 y 2017. Dentro de los expedientes en cada año se seleccionaron los dosieres de usuarias víctimas de violencia de género, de los mismos se recabaron datos acerca de la edad de la víctima, número de hijos, estado civil y distancias al CAM del Narcea y al centro de atención psicosocial especializado en violencia de género situado en Oviedo.

El estudio se complementó con la toma de información en las bases de datos del INE y de la SADEI para posteriormente realizar tablas y gráficos en las que contrastar los resultados.

También se llevó a cabo un amplio análisis jurídico de los recursos que la legislación prevé para tratar de paliar la violencia de género, y se comparó con los recursos existentes en la zona y su eficiencia.

## El suroccidente asturiano, el territorio como elemento a considerar frente a la vulnerabilidad



La comarca suroccidental asturiana comprende los concejos de Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias y Tineo. Los datos referentes a la extensión del suroccidente asturiano son:

TABLA 1.

### Superficie municipal (kilómetros)

<b>Asturias (Total)</b>	<b>10.603,53</b>
Allande	342,24
Cangas del Narcea	823,57
Degaña	87,16
Ibias	333,19
Tineo	540,83
<b>Total suroccidente</b>	<b>2.217,09</b>

Fuente: Instituto geográfico nacional. Elaborado por SADEI. Datos definitivos, actualizados en 14/05/2019

La evolución de la población en los cinco municipios desde 1996 hasta 2017 es<sup>4</sup>:

TABLA 2.

### Evolución de población en los municipios

<b>Asturias (Total)</b>	<b>2017</b>	<b>2007</b>	<b>1996</b>
33001 Allande	1.742	2.169	2.613
33011 Cangas del Narcea	12.947	15.127	18.110
33022 Degaña	978	1.288	1.605
33028 Ibias	1.362	1.797	2.307
33073 Tineo	9.700	11.539	13.578
<b>Total en 2017</b>	26.729 habitantes		
<b>Densidad</b>	12'56 habitante/Km <sup>2</sup>		

La extensión que abarca esta comarca supone más del 20% del territorio de Asturias<sup>5</sup>, en la que reside solo el 2.58% de la población. El suroccidente asturiano posee una contrastada orografía alternando montañas de más de 2000 metros con valles próximos a los 200, por la que tiene su trazado una red de carreteras, mayoritariamente comarcales, que serpentean comunicando las poblaciones.

Las líneas de transporte público de este extenso territorio son escasas y no alcanzan a todas las aldeas, dejando a parte de sus residentes sin una accesibilidad directa, lo que obliga a depender de terceras personas si no se poseen medios propios. Así mismo, las telecomunicaciones son deficitarias por la ausencia de cobertura en muchos puntos debido a las zonas de sombra que se producen por falta de antenas terrestres de telefonía que cubran un relieve tan escarpado.

## Recursos específicos contra la violencia de género en el suroccidente asturiano

Entre los recursos habilitados por la legislación desarrollada desde los años 90 del siglo pasado para lograr la erradicación de la violencia de género, el surocciden-

<sup>4</sup> Fuente INE. No existen cifras a 1 de enero de 1997 porque no se realizó revisión del padrón para ese año, por lo que se muestran los datos del año 1996, cuyas cifras están referidas a 1 de mayo, para los demás años la referencia es a 1 de enero.

<sup>5</sup> El territorio del Principado de Asturias abarca una extensión de 10.602'48 km<sup>2</sup>, de los cuales 2.127'09 Km<sup>2</sup> corresponden a los cinco concejos del suroccidente de Asturias, lo que significa el 20'06 % del territorio, según los datos del SADEI.

te asturiano dispone de medios como el Atenpro y el Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas y penas de alejamiento, y de servicios como el CAM. También se facilita el acceso al Servicio de Atención Psicosocial específico para víctimas de violencia de género que se realiza en Oviedo.

Pero estos recursos que las normas prevén no alcanzan a todos por igual en un entorno como el suroccidente asturiano. Así, por ejemplo, en el caso de los sistemas con dispositivos tecnológicos, como el Atenpro para las víctimas y el sistema de seguimiento telemático para los agresores, las zonas de sombra por la falta de cobertura generan problemas y errores en su uso; y respecto a los servicios, la amplitud del territorio y sus malas comunicaciones lastran el acceso de las usuarias al CAM, y mucho más al servicio especializado en atención psicosocial que supone un desplazamiento fuera de la comarca.

### El Centro Asesor de la Mujer del Narcea

El CAM del Narcea fue creado mediante la Resolución de 3 de julio de 1996<sup>6</sup>, y se puso en marcha el 2 de enero del año 1997. Este servicio da cobertura a los cinco municipios sudoccidentales, que con una sola responsable, al igual que otros centros que operan en zonas rurales<sup>7</sup>, realiza su tarea de forma itinerante entre su despacho principal habilitado en Cangas del Narcea y las dependencias municipales que Tineo le cede.

La función de la asesora de la mujer es la de gestora de casos, ofreciendo asesoramiento jurídico gratuito a todas las mujeres en ámbitos de derecho civil, penal, administrativo, laboral, seguridad social, asesoramiento en procedimientos de jurisdicción voluntaria y consultas sobre formación y educación.

Desde 2003 a 2017 se atendieron en este centro a un total de 1924 usuarias, de las cuales 340 fueron víctimas de violencia de género.

En la figura 1 se puede ver la evolución del número de expedientes atendidos en el CAM del Narcea en este periodo.

De estos datos se extrae que el CAM atendió una media de 128'26 expedientes anualmente, de los cuales 22'6 casos fueron de violencia de género, sin embargo, para las mujeres derivadas al servicio de atención psicosocial situado en Oviedo la media anual es de 2'5, lo que representa solamente un 11% del total. El principal motivo de su baja demanda se encuentra la dificultad para el desplazamiento, el perfil de las pocas usuarias de este servicio es muy variado, abarcando a mujeres de todas las edades.

FIGURA 1.  
CAM Comarca del Narcea años 2003-2017

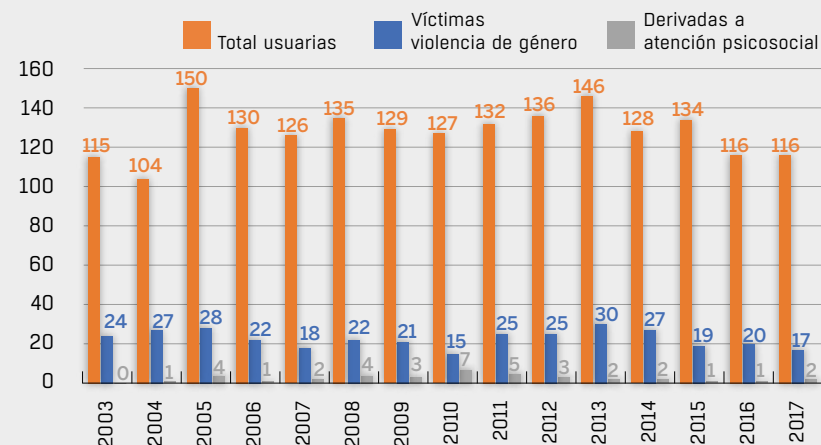
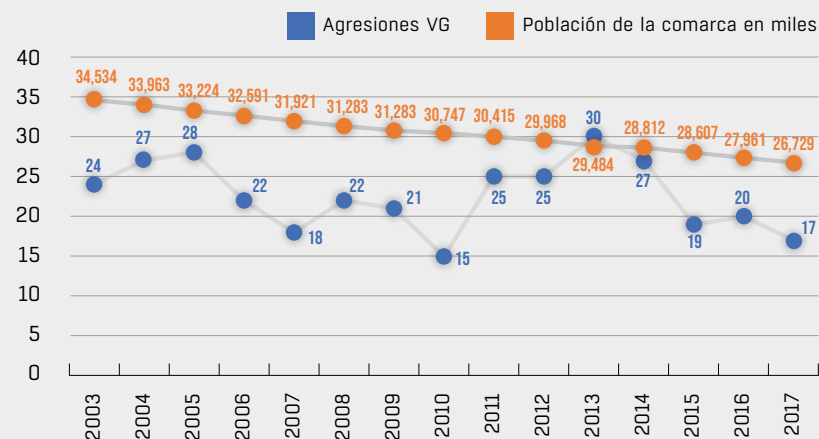


FIGURA 2.  
Casos de agresiones de Violencia de Género y población de la comarca



<sup>6</sup> Publicada en el BOPA de 18 de julio de 1996.

<sup>7</sup> Las titulares de los CAM de Vegadeo, Lluarca, Pravia, Grado, Llanes, Nava prestan sus servicios de manera ambulatoria en más de un punto dentro del ámbito de su territorio.



En quince años el suroccidente asturiano ha perdido más del 22% de la población, este aspecto podría llevar aparejado la reducción de los casos de violencia de género, sin embargo no parece que esto haya sido así.

En el año 2003 se tramitaron en el CAM, 24 expedientes de violencia de género, sin embargo, y a pesar del continuo descenso de población, en el periodo 2011-2014 se aprecia como se supera esa cifra de casos. Además, este periodo de cuatro años refleja que no se trata de un año puntual en el que se produce un pico en las agresiones, sino que se muestra como, independientemente del número de habitantes, los actos de violencia de género siguen estando presentes.

Cuando el CAM comenzó a prestar asesoramiento en esta zona, el grupo de víctimas de violencia de género que fueron usuarias del servicio se encontraba en una franja de edad mayor a la actual, y reunía un perfil más homogéneo, principalmente era el de una mujer que se había ocupado de los hijos y las tareas domésticas y solía depender de los ingresos del marido, que generalmente provenían de la minería de la zona.

En la actualidad el perfil de la víctima es mucho más joven y heterogéneo, lo más frecuente es que se trate de mujeres casadas y con hijos, aunque la tendencia apreciada en los últimos quince años muestra que cada vez son más las mujeres constituidas en pareja de hecho las que acuden a la consulta. La media de edad de las

FIGURA 3. Usuaris por grupo de edad años 2003-2017

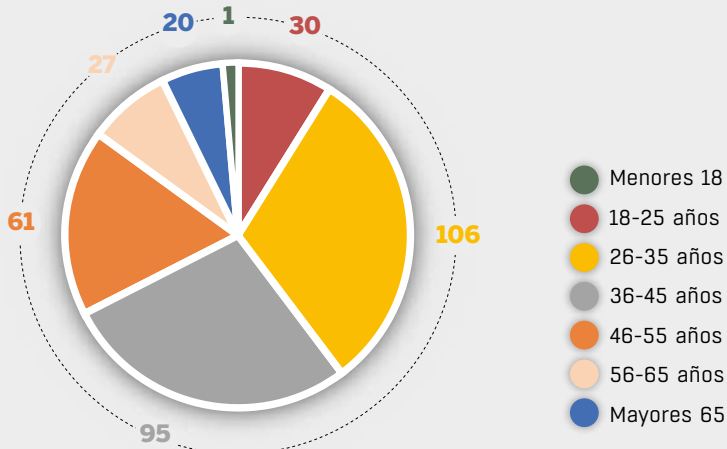
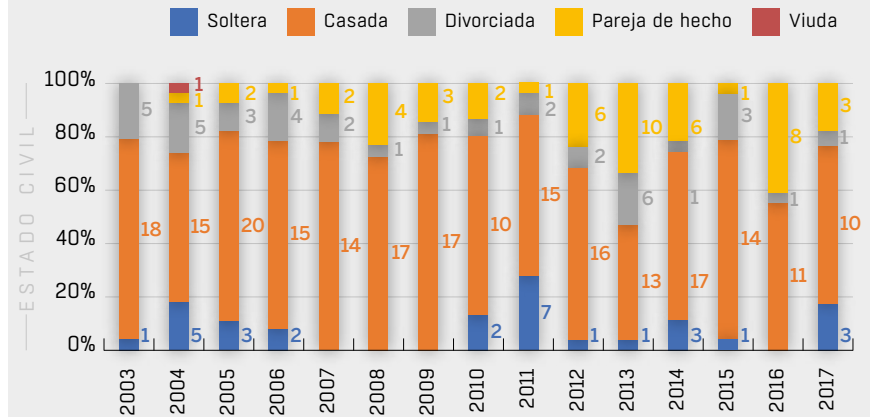


FIGURA 4. Número de casos de violencia de género por estado civil del suroccidente asturiano atendido en el CAM del Narcea de 2003 a 2017



usuarias ha bajado, lo que ha significado que el número de mujeres solteras que acuden al CAM del Narcea ha aumentado.

Debido a que las víctimas que acuden a la consulta son más jóvenes, el número de hijos que tienen es más pequeño, y los niños suelen ser de corta edad, en contraste con los hijos de las primeras usuarias del servicio, que en algunos casos ya eran universitarios. La circunstancia de que las usuarias tengan hijos pequeños supone también un incremento en las consultas en relación con los impagos de las pensiones de alimentos, los problemas que tienen para cobrar determinados gastos extraordinarios, y los incumplimientos con el régimen de visitas.

Por otra parte, como ya se apuntó, una de las principales características de la zona suroccidental es la dispersión de las aldeas y sus malas comunicaciones, incluido el transporte público, lo que dificulta en gran medida que las víctimas puedan acudir a los servicios que la normativa prevé. Tal y como se puede observar en los gráficos de la página siguiente.

En la figura 6 se refleja la relación tiempo-distancia medio al CAM del Narcea en vehículo propio y en transporte público desde el domicilio de las víctimas. Se puede observar como el tiempo en transporte público, donde se dispone de él, es con creces mucho más elevado. Si esa misma relación de tiempo-distancia la referimos

FIGURA 5.

Número de usuarias por edad y media de hijos

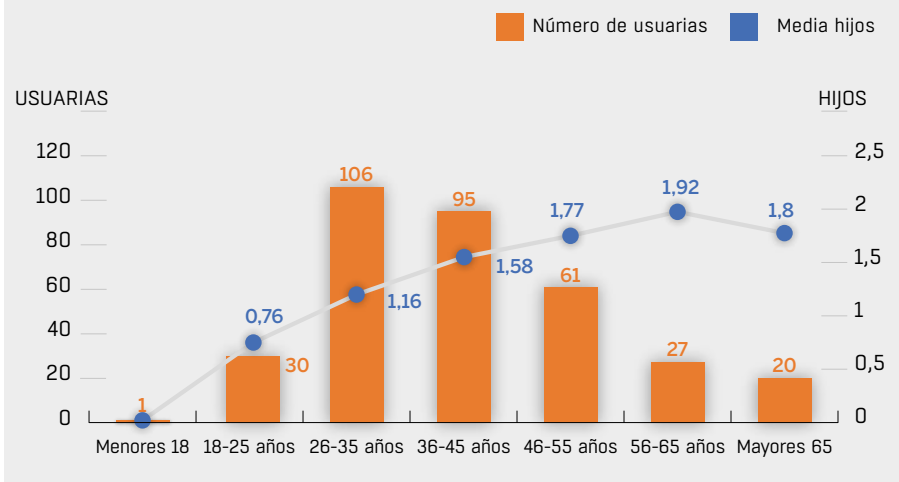


FIGURA 6.

Distancias y tiempo de llegada al CAM

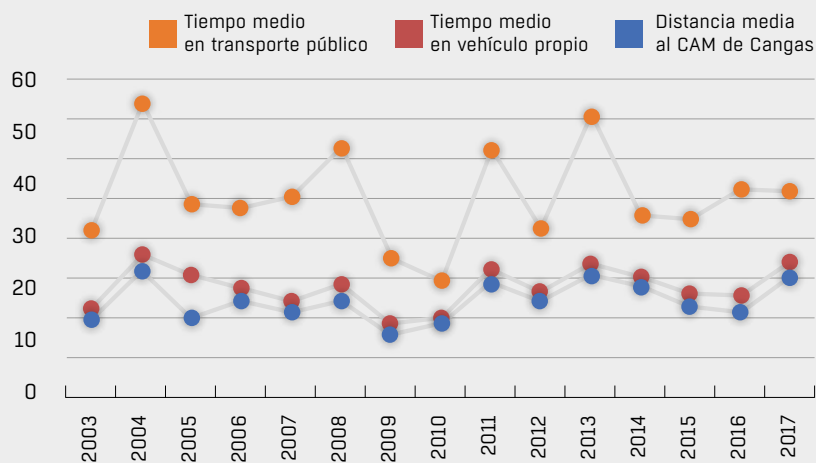
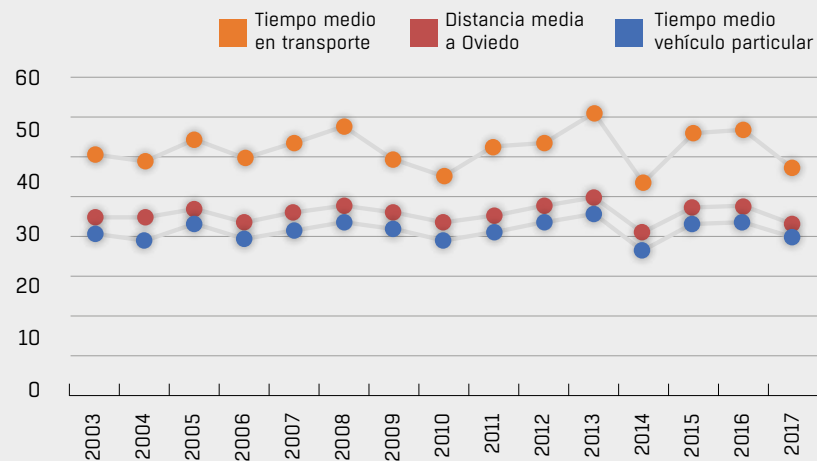


FIGURA 7.

Distancia y tiempo de llegada al CAM desde Oviedo



al servicio de atención psicosocial especializado en violencia de género situado en Oviedo la gráfica es la siguiente:

La gráfica superior refleja cómo las distancias medias a este servicio superan los 80 kilómetros y el tiempo medio en vehículo particular se sitúa en torno a los 90 minutos por trayecto, mientras que si nos dirigimos en transporte público se superan fácilmente las dos horas, tal vez sea por ello que este servicio especializado es demandado solo por el 11% de las víctimas del suroccidente asturiano.

**Reflexión final**

Entre los recursos creados para velar por los derechos de las mujeres y hacer efectiva la protección en el ámbito familiar se encuentran los Centros Asesores de la Mujer, este estudio expone los datos de la evolución del CAM del Narcea durante quince años en el suroccidente asturiano. La información permite analizar cómo es el tipo de usuaria del CAM, cómo ha evolucionado con el tiempo y cómo le condiciona el territorio para poder hacer uso de los recursos habilitados para ella.

De los datos obtenidos se extrae que el tipo de usuaria que acude al servicio no tiene ninguna particularidad especial frente al que hipotéticamente pueda tener cualquier otro CAM en otro territorio, es decir, acuden a consulta mujeres de todas

las edades y perfiles. Sin embargo, sí ha evolucionado el perfil de la víctima en esta zona, al principio, cuando el CAM comenzó su funcionamiento, las víctimas eran mujeres de mayor edad que soportaban problemas de violencia física bastante graves y que eran reacias a acudir a algún sitio y hablar de ello, hoy en día la violencia física sigue presente y se siguen dando casos de extrema gravedad, pero se percibe una mayor conciencia entre las mujeres para tolerar menos este tipo de conductas, el perfil actual de usuaria es el de mujeres jóvenes con hijos pequeños, que acuden voluntariamente a hablar de su situación y plantean más casos de agresiones psicológicas que físicas, las mujeres acuden primero a consulta y no consienten ya que se produzcan lesiones.

Esto tiene relación con el nivel de información que las mismas poseen gracias a las políticas llevadas a cabo para la erradicación de esta lacra y que han ido acompañadas de recursos como el CAM, que está facilitando a las mujeres no tolerar situaciones tan graves de maltrato y hacerse valer. El problema se encuentra en aquellas mujeres que tienen dificultad para acudir al servicio, principalmente debido a los problemas de movilidad derivados del territorio y sus características montañosas que suponen una traba para desplazarse desde sus domicilios, también por el control ejercido sobre ellas que les impide, en muchos casos, el acceso a un medio de locomoción.

Los datos indican que en la zona suroccidental asturiana se está produciendo una importante despoblación, pero ello no está siendo acompañado de un descenso en los casos de violencia atendidos desde el CAM. Hace ver que el servicio es útil, y poco a poco llega a las víctimas, consiguiendo sacar mucha de la violencia que aún se queda escondida dentro del ámbito privado, esta ocultación está favorecida en gran medida por las particularidades de un entorno disperso y aislado que dificultan la accesibilidad a los recursos. Cuando el CAM del Narcea comenzó a funcionar en el suroccidente de Asturias tal vez solo alcanzase a atender a un porcentaje pequeño de las víctimas que soportaban la violencia de género, pero teniendo en cuenta la despoblación que se está produciendo en la zona y que las cifras de usuarias del CAM se mantienen, se puede confiar en que ahora consigue llegar a un porcentaje mucho mayor de mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia.

Por otra parte, el origen de la despoblación tiene uno de sus motivos en la falta de oportunidades laborales en el suroccidente. Esto también supone que cuando las mujeres que sufren la violencia de género se separan de las parejas de las que dependen económicamente se encuentran con bastantes dificultades para incorporarse a la vida laboral en esta zona, sobre todo en los pueblos, por lo que muchas de ellas se ven obligadas a abandonar el suroccidente de Asturias hacia zonas donde encuentren mayor oferta laboral, indirectamente implica que si las mujeres se van, en muchas ocasiones con sus hijos, los pueblos quedan vacíos.

Para concluir, sobre la hipótesis planteada, opino que el territorio sí supone un factor de mayor vulnerabilidad, y destacaría dos motivos:

El primero económico, por la falta de recursos para extender el alcance de la protección que el ordenamiento proporciona y acercarlo a las víctimas.

El segundo las escasas infraestructuras para un territorio tan amplio y montañoso como el suroccidente asturiano, que junto con las dificultades en las comunicaciones suponen un mayor nivel de vulnerabilidad para las víctimas que residen allí y por ende un mayor riesgo de exclusión social.